

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA (A1.2012) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 9 de noviembre de 2024, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Modificar la opción de respuesta correcta de la pregunta n.º 98, siendo la respuesta válida la A en lugar de la D.
- Anular las preguntas n.º 40 y n.º 76, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas de reserva n.º 151 y n.º 155, respectivamente.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El presidente

La secretaria

Fdo.: Juan Antonio Jaén Téllez

Fdo.: María Dolores Salvago Enríquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO JAEN TELLEZ	25/11/2024	
	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXF2WWQ3W2E7JCV947X9M4BPMZ	PÁG. 1/1	